

“BORRADOR DE RESOLUCIÓN POR LA QUE SE CONVOCAN DESTINOS PARA SU COBERTURA DEFINITIVA POR LOS PROFESORES QUE IMPARTEN LA ENSEÑANZA DE LAS RELIGIONES CONTRATADOS CON CARÁCTER INDEFINIDO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN POLÍTICA SOCIAL Y DEPORTE”

## PROPUESTAS DE USO

### Propuestas de USO:

1. Modificar el título de la resolución, de modo que suponga un sistema de provisión de plazas de los profesores de religión que contemple todas las posibilidades.
2. Anexo I .- que se reflejen las horas que comporta cada plaza.
3. Propuestas USO al texto de la Resolución:
  - **Disposición primera:** Añadir las plazas de resultas (que serán cubiertas por contratos provisionales, salvo que lo sean por algún definitivo...)
  - **Disposición tercera, segundo párrafo:** Modificar de modo que quien no participe en **no cese la relación laboral** sino que pase al final de la lista ... (al ser un proceso nuevo puede haber gente despistada ....)
  - **Disposición quinta, segundo párrafo:** Ampliar plazo 5 días ...
  - **Disposición séptima, segundo párrafo:** Ampliar plazo reclamación lista provisional a 10 días ...
  - **Nuevas disposiciones:**
    - Publicar **lista provisional de adjudicaciones** y plazos para reclamaciones y renunciaciones, antes de la lista definitiva.
    - **Establecer un sistema de prioridades en la adjudicación:**
      - i. Primero, a los definitivos con contratos a tiempo parcial ... derecho a completar horario ...
      - ii. Segundo a los definitivos que quieran moverse ...
      - iii. Adjudicación de resultas (definitivas)
      - iv. Adjudicación a provisionales ...
      - v. Adjudicación de resultas (con carácter provisional)
      - vi. Adjudicación a nuevos

- **Definir y aclara vías de comunicación con la Admon:** dirección de la WEB del MEPSD; correo electrónico Tel y fax de la subdirección General de Personal de Administración...
4. Propuesta de USO al Baremo:
- **Méritos:** Darle una nueva nomenclatura, (sobre 100 puntos), En cada apartado hablar de máximos en porcentajes sobre el total, no en términos absolutos; (50% en experiencia docente, 20% titulaciones y 30% formación y perfeccionamiento ...
  - **Apartado 1.- 1.1. (1.1.1 y 1.1.2):**
    - i. Eliminar la referencia a “como contratado laboral del actual Ministerio de Educación Política Social y Deporte?
    - ii. suprimir y sustituir la referencia la RD 669)/2007 (porque en ese caso todos tendrían una antigüedad de 1 año ....)
    - iii. Suprimir y sustituir la referencia a que no habrá que aportar documento justificativo alguno, ( para los que trabajan desde antes de 1999, establecer sistema de acreditación...)
    - iv. En el apartado 1.1, establecer **un nuevo epígrafe** (1.3) con dos subapartados en los que se valore:
      - a) la experiencia en el mismo centro ( Valorar la dedicación en los puestos más dificultad ... y el compromiso con los proyectos educativos de los centros ...1 punto por año/). ....
      - b) El desempeño de cargos relacionados con la asignatura como departamento, coordinación de grupos de religión, etc.
  - **Apartado 3.-**
    - i. 3.1 Cambiar 3 créditos -30 h- por 1 créditos -10 h.- (Se están haciendo muchos cursos de 20 horas, que si no no computarían....)

Federación de Enseñanza USO  
Madrid, 18 de junio 2008